

Circular 523/18
13 de Febrero de 2018

Estimado/a compañero/a:

Dentro del programa de formación continuada del año 2018, pasamos a informarte del curso previsto sobre:

“EL CIERRE FISCAL Y CONTABLE DEL EJERCICIO 2017”

Fecha:	6 y 7 de Marzo de 2018
Horario:	Día 6 de 16h a 20h Día 7 de 10h a 14 h
Lugar de Celebración:	HOTEL AC FORUM OVIEDO Pza. de los Ferroviarios 1-

PONENTE:

DON MARCELIANO HERNANDEZ DEL CANTO

Abogado

Socio de Caballero y Velázquez

Autor del Memento Francis Lefebvre «Cierre fiscal y contable»

ESQUEMA:

Análisis de las principales novedades aplicables al cierre fiscal y contable de 2017, y revisión de los principales aspectos del mismo: determinación correcta del resultado contable, revisión de los principales ajustes fiscales, análisis de deducciones y bonificaciones, especialidades del régimen de PYMES, del régimen de grupos y del régimen de neutralidad fiscal. Contestaciones a consultas y jurisprudencia más relevante del ejercicio 2017.

MATERIAL:

Se facilitará por correo electrónico

HOMOLOGACION

Homologado por el REA+REGA con 8 h (4 horas en contabilidad y 4 horas en otras materias), con 8 h para el REGAF-REAF y 8 h para el REC.

Se recuerda la obligatoriedad de cubrir las horas anuales de formación que demandan por los distintos Registros del Consejo General.

PRECIOS:

Colegiados y personal del despacho: 140€

Miembros del Colegio de Economistas sin bono.....140€

Resto de asistentes: 220€

**** Los colegiados con “Bono Anual de Formación” tienen libre acceso a este curso, previa inscripción.**



INSCRIPCIONES:

- Este año la inscripción a los cursos se hará exclusivamente a través de la página web del colegio: www.empresistasdeasturias.es
- Sólo en casos excepcionales dicha inscripción se realizará a través de los medios tradicionales.

Los asistentes **sin Bono de Formación** deberán ingresar el importe correspondiente al curso en la siguiente cuenta del Banco Sabadell Herrero de Oviedo:

0081 5051 58 0001764586

IBAN/BIC: ES05 0081 5051 5800 0176 4586/ BSAB ESBB

OBSERVACIONES:

Los colegiados interesados en efectuar alguna pregunta concreta sobre el tema a tratar, pueden enviarla a través del apartado “comentarios” de la inscripción al curso por la página web, o bien por Fax o E-mail a secretaría, para trasladarla a la ponencia.

NOTA: Debido a lo limitado del aforo, las inscripciones se atenderán por riguroso orden de inscripción. En cuanto a los colegiados con bono y, por tanto, con libre acceso, es obligado e indispensable **su previa** inscripción al curso, que será igualmente atendida por riguroso orden.

Fdo: LA COMISIÓN DE FORMACIÓN

